

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD**

Medellín, treinta (30) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Proceso	VERBAL SUMARIO – RESTITUCIÓN
Radicado	05001-40-03- 016-2020-00052-00
Demandante	ROBERTO JOSÉ DE LOS DOLORES BETANCUR NAVARRO
Demandado	ELIECER PERDOMO
Asunto	INCORPORA CONSTANCIA DE PAGO

Se incorpora constancia de pago por parte de la demandada de los siguientes cánones de arrendamiento:

1. **\$1.300.000**, noviembre de 2020.

Se pone en conocimiento de las partes para los fines que consideren necesarios.

NOTIFÍQUESE

Firmado Electrónicamente

MARLENY ANDREA RESTREPO SÁNCHEZ

JUEZ

JJM

<p>JUZGADO 16 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD Se notifica el presente auto por ESTADOS # __149_____ Hoy 1 DE DICIEMBRE DE 2020 a las 8:00 a.m. DIANA CAROLINA PELÁEZ GUTIÉRREZ SECRETARIA</p>

Firmado Por:

MARLENY ANDREA RESTREPO SANCHEZ

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 016 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b08061c528c4a77239c88aea292d592805d7ae06f428b7a211469dd0cc5c0763**

Documento generado en 30/11/2020 06:44:11 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>